

XXXIV JUEGOS ESCOLARES DE ARAGÓN

NORMAS PARA EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO DE ARAGÓN DE DEPORTE ADAPTADO

La Dirección General del Deporte de la DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN, convoca el Campeonato de Aragón de DEPORTE ADAPTADO, para la temporada 2.016/2.017 contando con el apoyo técnico del club Deportivo Disminuidos Físicos de Zaragoza.

CONVOCATORIA

1.- CATEGORIAS CONVOCADAS, EDADES Y GRADOS DE DISCAPACIDAD

1.1.- En razón a su edad los participantes pertenecerán a las siguientes categorías:

- | | | |
|--------------|--|--------------|
| • TALLERES: | con un grado de discapacidad elevado o un grado de aprendizaje escaso. | |
| | Nacidos en 2000 y anteriores | Mixta |
| • CADETE | Nacidos en 2001 y 2002 | Mixta |
| • INFANTIL | Nacidos en 2003 y 2004 | Mixta |
| • ALEVIN | Nacidos en 2005 y 2006 | Mixta |
| • BENJAMIN | Nacidos en 2007 y 2008 | Mixta |
| • INICIACIÓN | Nacidos en 2009 y 2010 | Mixta |

1.2.- Atendiendo al grado de afectación de los participantes se establecen ocho niveles en los cuales quedarían incluidos cada uno de ellos. Cinco de ellos se corresponderán con discapacidades físicas, dos con discapacitados sensoriales visuales y uno con discapacitados sensoriales auditivos.

1.3.- Número ilimitado de deportistas a inscribir por categoría de cada Centro o Club.

1.4.- En el caso de que en alguna prueba en los citados niveles no se alcanzase el número mínimo de participantes, se contempla la posibilidad de unificar dos o varios, aplicando un factor corrector. Corresponderá a la organización la toma de estas decisiones, así como determinar el factor corrector.

2.- NIVELES DE COMPETICIÓN

- **Pruebas individuales**, la participación en las diferentes categorías atenderá a **8 NIVELES**. Compitiendo deportistas de un mismo nivel entre sí.
- **Pruebas colectivas**, la participación en las diferentes categorías será en **NIVEL UNICO**. Se tendrían en cuenta los niveles de los componentes del equipo estableciendo un máximo por cada uno de ellos.

3.- PLAZO DE INSCRIPCIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACION

La inscripción y tramitación de la documentación será hasta dos semanas antes de cualquier participación, en las oficinas de la DIPUTACION GENERAL DE ARAGON. Los deportistas inscritos en una prueba habrán de ser clasificados por el equipo valorador con anterioridad a la referida fecha de inscripción

- ZARAGOZA,** Servicio de Promoción del Deporte
Sección de Juegos Escolares Tfnos: 976 71 49 79 Fax: 976.71.47.26
Avenida Ranillas 5ªD Planta 2ª 50018 -ZARAGOZA
- HUESCA,** Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte
Sección del Deporte Tfno: 974 29 30 21 Fax: 974.20.30.40
C/ Ricardo del Arco Nº 6 22003-HUESCA
- TERUEL** Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte
Sección del Deporte Teléfono 978 64 10 35 Fax: 978.64.10.30
C/ San Vicente de Paul nº 1 44002-TERUEL

La inscripción para participar en los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón se realizará, necesariamente, por vía telemática.

Para poder realizar la tramitación de participantes y equipos es necesario realizar los pasos establecidos en el portal Web de los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón. <http://deporteescolar.aragon.es>, pudiendo igualmente consultar en la web el manual de la aplicación

4.- DOCUMENTACIÓN

4.1.- HOJA DE INSCRIPCIÓN:

Se retirarán los impresos de las oficinas habilitadas por la Dirección General del Deporte. Se presentarán rellenos en todos sus campos, se acompañará el justificante de pago establecido en estas Bases y en las Bases Generales.

4.2.- LICENCIA DEPORTIVA:

Desde el 15 de septiembre de la temporada en curso, hasta 1 semana antes de la primera participación, se podrán presentar para su tramitación las LICENCIAS DEPORTIVAS con autorización paterna para uso de datos, o denegación expresa. Se presentarán acompañadas de la hoja de inscripción.

Para la tramitación se presentará junto a la Hoja de Inscripción y las licencias, el DNI o libro de familia según proceda, además del resguardo bancario (ver Bases Generales)

5.-CALENDARIO Y PROGRAMA DE PRUEBAS

FECHA	INICIO	INSTALACION	ACTIVIDAD
26-11-16	10:00	CDM José Garcés	SLALOM
28-11-16	11:30	CDM José Garcés	RUGBY
17-12-16	10:00	CDM José Garcés	3 x 3 minibasket
17-12-16	11:30	CDM José Garcés	BOCCIA EQUIPOS
14-01-17	11:00	CDM José Garcés	TRIGOL
21-01-17	11:00	CDM José Garcés	MINIBASKET BSR
04-02-17	10:00	CDM José Garcés	SEALOM
04-03-17	11:00	CDM José Garcés	RUGBY
10-03-17	11:00	CDM Santo Domingo	GOALBALL
17-03-17	11:00	CDM José Garcés	BALONCESTO EN SILLA RUEDAS
29-04-17	11:00	CDM José Garcés	RUGBY
06-05-17	11:00	CDM José Garcés	BOCCIA INDIVIDUAL
13-05-17	11:00	CDM Alberto Maestro	NATACION

6.- NORMAS TECNICAS:

- RUGBY: Discapitados motrices
- GOALBALL Discapitados sensoriales
- SLALOM: ver normativa de competición
- TRIGOL: ver normativa de competición
- BOCCIA: ver normativa de competición
- BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS: ver normativa de competición
- TENIS DE MESA: ver normativa de competición
- NATACION: ver normativa de competición

7.- HORARIOS:

Se elaborará el reglamento particular de cada competición donde figurará el horario. Se publicará en el momento en que se abran las inscripciones. En todo caso prevalecerá el que ya está establecido en el apartado de calendario y programas de pruebas (punto 5 de esta normativa).

8.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

8.1.- INDIVIDUAL

8.1.1 PARTICIPACIÓN

Los deportistas podrán participar en cuantas modalidades deportivas deseen

8.1.2 PREMIOS

A los tres primeros por prueba y categoría en los Ctos. de Aragón.

8.1.3 INSCRIPCIÓN

IMPORTANTE: El número de licencia ARE (Aragón Escolar) es el mismo para toda la etapa escolar. A los atletas de nueva inscripción, el Club Deportivo Disminuidos Físicos de Zaragoza les asignará uno, asimismo recibirán a través de su centro escolar o club un dorsal con su número de licencia que deberán utilizarlo en todas las competiciones de la temporada.

Los deportistas deben inscribirse con al menos 1 semana de antelación a cada una de las pruebas a través de:

- Correo electrónico en la dirección info@dacai.org
- Inscripción telefónica en el nº de teléfono 976.27.10.39
- Inscripción presencial en el Centro CAI Deporte Adaptado, sito en C/ José Pellicer, 30 de Zaragoza.

8.2.- POR EQUIPOS:

8.2.1 PARTICIPACIÓN

- **Centros Escolares:** Participarán todos los centros públicos y privados de Aragón que lo deseen.
- **Clubes:** Podrán participar aquellas entidades que estén reconocidas como Clubes en el Registro de Asociaciones Deportivas de la Diputación General de Aragón.

Cada Centro Escolar o club, podrá **inscribir** en el Cº de Aragón **los equipos que desee. Solamente uno será el titular**

8.2.2 COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS.

Según modalidades deportivas (ver reglamento), en todo caso el número mínimo y máximo de participantes será el siguiente:

- Baloncesto: Entre 5 y 12 deportistas
- Slalom: Entre 2 y 5 deportistas
- Boccia: Entre 2 y 4 deportistas
- Trigol: Entre 4 y 7 deportistas
- Rugby: Entre 4 y 7 deportistas

8.2.3 PREMIOS: A los tres primeros equipos.

8.3.- DORSALES

En las modalidades deportivas que así lo requieran, es **OBLIGATORIO** participar con el Dorsal facilitado por el Club Deportivo Disminuidos Físicos de Zaragoza.

9.- SEGURO DEPORTIVO

9.1.- COBERTURA: El seguro cubre las **lesiones deportivas** producidas con motivo del desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar. La aseguradora **FIATC** no atenderá cualquier otro accidente sea deportivo o no. La cobertura del seguro abarca desde de la fecha de tramitación de la documentación hasta el 31 de agosto de la temporada en curso.

9.2.- TRAMITACION: Se realizará por Internet. El pago será telemático (por Internet), o en su defecto (de no poder hacerse por Internet), se presentará el modelo 481 de ingresos, con el impreso de haber abonado el importe del seguro deportivo, que aparece en el programa de tramitación.

Importe de la licencia donde se incluye el seguro deportivo:

JUGADORES	5,00 €
DELEGADOS	5,00 €
ENTRENADORES	5,00 €

9.3.- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE POR LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Tanto el protocolo de actuación, como el parte de accidente, como la relación de centros concertados pueden descargarse de la página web: <http://deporteescolar.aragon.es>

10.- INFORMACIÓN

11.1.- HORARIOS DE ATENCION AL PÚBLICO Las Oficinas de la Dirección General del Deporte, para todo lo relacionado con los JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR permanecerán abiertas excepto días festivos, en el siguiente horario:

- MAÑANAS: * de lunes a viernes de 9 a 14 horas.
- TARDES: * de lunes a jueves de 16'30 a 18'30 horas.

(*) NOTA: La atención al público en horario de tarde, queda supeditada a confirmación telefónica previa.

11.- PÁGINA WEB

Para todo lo relacionado con los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón, existe una página Web, donde puede consultarse cualquier tema relacionado con los mismos:

<http://deporteescolar.aragon.es>

<http://escuelaaragonesadeldeporte.blogspot.com.es/>

